



RESOLUCIÓN CS N° 074/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 ABR 2015

Expediente N° 8111/14.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Resoluciones Nros. 698/14 y 001/15) tramita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN – Carrera: Profesorado en Química (Plan 1997 – 1° año 1° cuatrimestre), Profesorado en Matemática (Plan 1997 – 1° año, 1° Cuatrimestre) y Profesorado en Física (Plan 1997 – 2° año, 1° cuatrimestre), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la mencionada Facultad informa que la designación se imputará a un cargo vacante de igual categoría y dedicación, incorporado a la Planta de Personal Docente de dicha Facultad mediante Resolución CS N° 346/12.

Que asimismo, la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 035/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 4° Sesión Ordinaria del 9 de abril de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN – Carrera: Profesorado en Química (Plan 1997 – 1° año 1° cuatrimestre), Profesorado en Matemática (Plan 1997 – 1° año, 1° Cuatrimestre) y Profesorado en Física (Plan 1997 – 2° año, 1° cuatrimestre).

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María de las Mercedes MOYA	Ana Tadea ARAGÓN
Mónica Luisa GALLINO de PENSA	Sandra Marisa Elsa CARLI
Graciela Rita UTGES	Silvia Yolanda LLOMAVATTE
	Marta Beatriz MASSA
	María Clotilde YAPUR



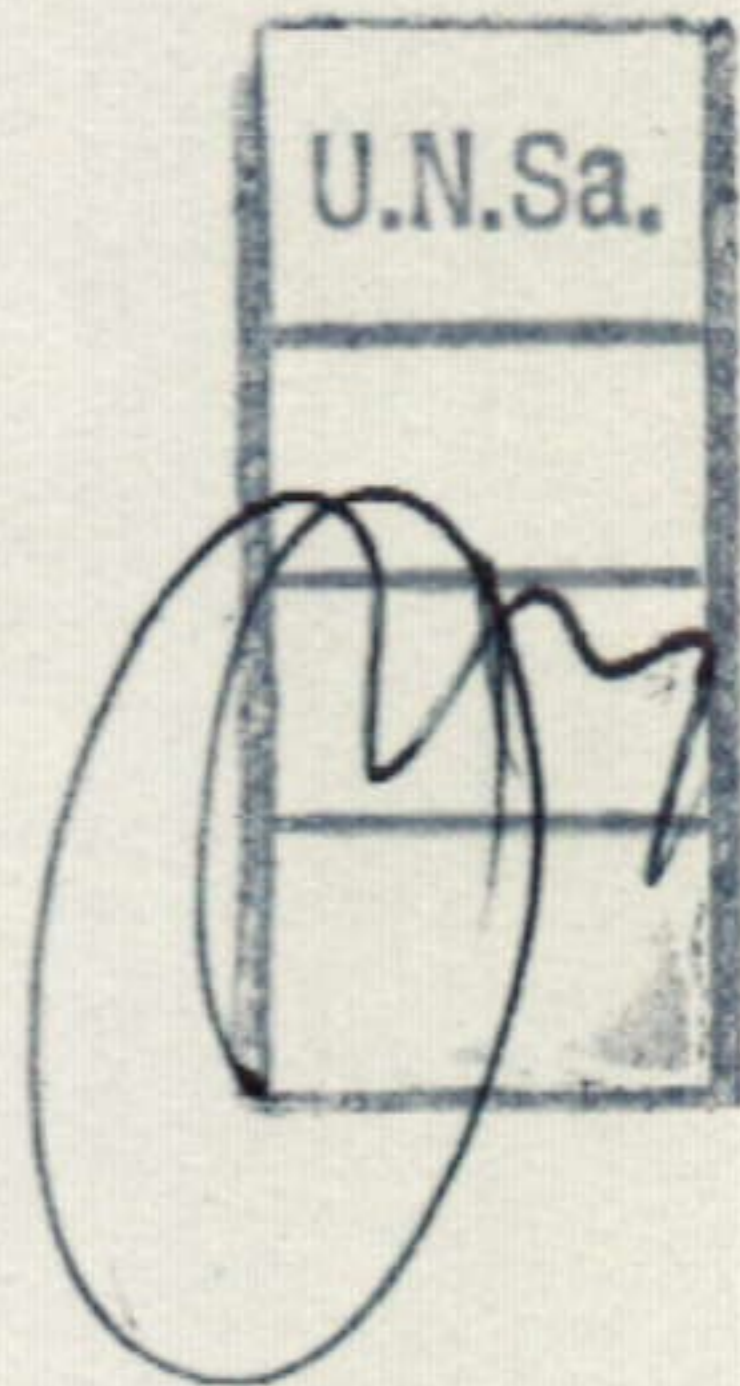
RESOLUCIÓN CS N° 074/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- La designación resultante se imputará a un cargo vacante de igual categoría y dedicación, incorporado a la Planta de Personal Docente de dicha Facultad, incorporado mediante Resolución CS N° 346/12.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



[Signature]
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa